Bogotá, 01 de AGOSTO de 2022

Recibido 01/08/2022
4175 Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JHON JAIRO AVILA ARIAS
CC 1.073.382.077

Por concepto de cobro N° 006 del contrato de prestación de servicios N° 138 de 2022, comprendido entre el 01/07/2022 al 30/07/2022 periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Simijaca departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 431652050426 del Banco Agrario de Colombia.

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JHON JAIRO AVILA ARIAS
CC 1.073.382.077
No responsable de IVA.
Dirección: Cra 3#7-03
Municipio: Simijaca
Teléfono: 3214506251
Email: djhonavila.07@gmail.com